



Observatorio Local de la Violencia de La Ceiba

Edición No. 21, Marzo 2017

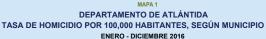
PRESENTACIÓN

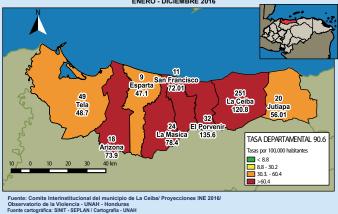
Boletín Enero - Diciembre 2016

La Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH) a través del Instituto Universitario en Democracia, Paz y Seguridad (IUDPAS) y el Observatorio Nacional de la Violencia (ONV) ha creado y consolidado observatorios locales en distintos municipios de Honduras, en los que participan miembros del Sistema de Seguridad y Justicia del país, gobierno local y Comités Municipales de Seguridad, entre otros actores, con el propósito de sistematizar, clasificar, analizar y construir conocimiento sobre muertes violentas y no intencionales suscitadas en las zonas de análisis y de esta manera aportar a un mejor entendimiento de dicha realidad a través de elementos que permitan impulsar la formulación de estrategias y políticas públicas para la prevención de violencia y criminalidad.

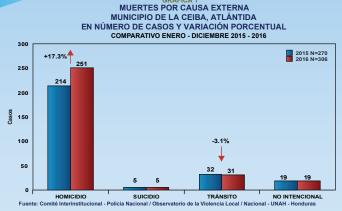
El Observatorio Local de la Violencia de La Ceiba es coordinado desde el Centro Universitario Regional del Litoral Atlántico (CURLA) con el apoyo y asesoría técnica del IUDPAS-ONV. Los datos presentados en el actual boletín resultan del proceso de validación que sigue la mesa interinstitucional integrada por la Policía Nacional Preventiva y la Dirección Nacional de Tránsito, que dada su mayor cobertura en el territorio nacional proporciona la información sobre muertes por causa externa (homicidios, suicidios, accidentes de tránsito, de naturaleza no intencional); la Dirección Policial de Investigaciones (DPI) facilita los datos sobre incidencia delictiva; y, la Dirección General de Medicina Forense brinda registros sobre levantamientos y autopsias y las evaluaciones practicadas por lesiones, mujer agredida, menores maltratados y los delitos sexuales. El análisis sobre las características de los hechos en tiempo, persona y lugar, así como, las tendencias y comportamientos de los eventos, se contemplan con tasas por grupos de edad y por lugar de ocurrencia, usando proyecciones de población ajustadas por el Instituto Nacional de Estadística (INE) para el año 2016 (8,721,014 habitantes).

El análisis de la violencia homicida en el municipio La Ceiba, ha permitido conocer ciertas características de los hechos y tendencias, así como, el contexto que determina o influye en la ocurrencia de los mismos. La Ceiba es uno de los ocho municipios del departamento de Atlántida y su extensión territorial es de 639.5 km². De acuerdo con el INE la proyección poblacional para el año 2016 es de 207,733 habitantes de los cuales el 47.1% son hombres y el 52.9% mujeres. La Ceiba es la tercera ciudad más importante de Honduras, cuenta con atractivos turísticos como las playas caribeñas dotadas de una exuberante vida natural que preserva el Parque Nacional Pico Bonito y el Refugio de Vida Silvestre Cuero y Salado.





En el departamento de Atlántida se registraron 414 homicidios en 2016, con una tasa departamental de 90.6 homicidios por cada cien mil habitantes. La Ceiba con 251 (60.6%) víctimas fue el municipio con mayor incidencia y la segunda tasa más alta con 120.8 hpccmh. El Porvenir con 32 (7.7%) homicidios tuvo la tasa más alta con 135.6 hpccmh. Tela con 49 (11.8%) víctimas fue el segundo municipio con mayor incidencia, pero la segunda tasa más baja con 48.7 hpccmh. El municipio menos violento fue Esparta con 9 (2.3%) muertes y 47.1 hpccmh. Una persona fue víctima de homicidio en promedio cada 21 horas en el departamento y una cada 35 horas en La Ceiba. (Mapa 1)

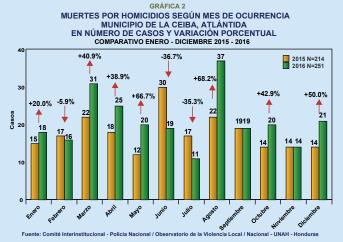


Durante el año 2016, en el municipio de La Ceiba se registraron 306 muertes por causa externa, 36 víctimas más que el año 2015 y un incremento del 13.3%. Los homicidios sumaron 251 casos, 17.3% más que el año anterior. Las víctimas en eventos tránsito fueron 31, los casos no intencionales registraron 19 personas y los suicidios sumaron cinco. En promedio ocurrió un homicidio cada 35 horas, una muerte en eventos de tránsito cada 12 días, una muerte accidental cada 19 días y un suicidio cada dos meses y medio. (Gráfica 1)

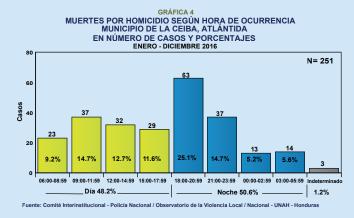
MUERTES POR HOMICIDIO SEGÚN DÍA DE OCURRENCIA EN NÚMERO DE CASOS Y PORCENTAJES MUNICIPIO DE LA CEIBA, ATLÁNTIDA ENERO - DICIEMBRE 2016 N= 251 50 40 22 34 30 20 Lunes Martes Miércoles Jueves Viernes Sábado Domingo

Entre enero y diciembre de 2016, el domingo fue el día con mayor incidencia de homicidios en La Ceiba al sumar 48 (19.1%) víctimas y en el otro extremo los miércoles que registraron 28 casos. Entre viernes y domingo se registró el 51.3% del total de homicidios, pese a que el comportamiento de los casos fue similar para cada día. (Gráfica 3)

HOMICIDIOS

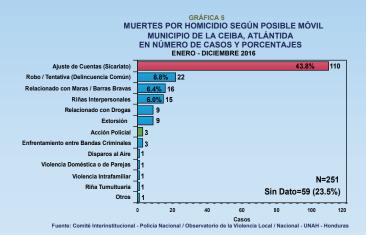


El comparativo mensual de homicidios ocurridos en 2016 mostró que, siete meses tuvieron incrementos en el número de víctimas al registrar 55 casos más que en el mismo periodo del año anterior. Agosto fue el mes más violento de La Ceiba con 37 víctimas y un aumento del 68.2% en relación al año 2015; durante este mes, en promedio, ocurrió un homicidio cada 20 horas. El mes menos violento fue julio con 11 víctimas, seguido de noviembre con 14 casos y las disminuciones de mayor consideración estuvieron en junio y julio. (Gráfica 2)

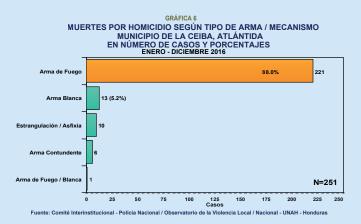


De acuerdo con la hora de ocurrencia, el 48.2% de los homicidios ocurridos en La Ceiba fueron durante el día, mientas que, 50.6% en horas de la noche. La franja horaria más violenta fue entre las 18:00 y 20:59 horas con 63 (25.1%) víctimas. El horario con menos homicidios fue entre las 00:00 y 2:59 horas al sumar 13 (5.2%) víctimas. En las horas diurnas, el rango de 9:00 a 11:59 reportó la mayor incidencia homicida con 37 (14.7%) casos. En tres (1.2%) casos, las autoridades no establecieron la hora de ocurrencia de los hechos. (Gráfica 4)

Indicadores de homicidio



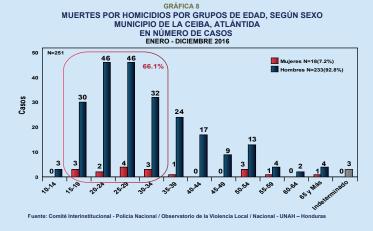
En La Ceiba, el ajuste de cuentas o sicariato fue el posible móvil con mayor número de víctimas en el año 2016 al sumar 110 (43.8%) casos que en promedio representan un homicidio cada tres días. Los casos por delincuencia común (robo/tentativa) alcanzaron 22 (8.8%) víctimas, uno cada 17 días; un total de 59 (23.5%) registros no especificaron el móvil homicida y en escenarios de conflictos de maras/barras bravas y riñas interpersonales se registraron 16 y 15 casos cada uno. (Gráfica 5)



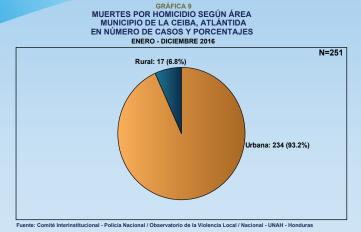
Durante el año 2016, el 88.0% de los homicidios fueron cometidos con arma de fuego; en promedio, cada 40 horas ocurrió un caso de este tipo y el análisis reveló que, otros instrumentos como el arma blanca sumaron el 5.2% del total de casos, la estrangulación o asfixia sumó 10 víctimas y los casos cometidos con arma contundente llegaron a seis. (Gráfica 6)



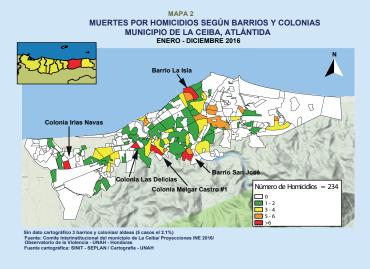
La vía pública fue el lugar donde más hechos homicidas se cometieron durante 2016, al sumar 131 casos que representan el 52.2% del total de víctimas. La casa de habitación / hotel o similares fue el escenario de 40 (15.9%) homicidios y los vehículos particulares y el transporte público sumaron 28 víctimas. En empresas o negocios se cometieron 15 (6.0%) homidicios. (Gráfica 7)



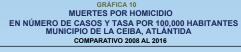
La relación de los 251 homicidios ocurridos en 2016, mostró que, por cada mujer víctima murieron violentamente en promedio 13 hombres. La tasa en hombres fue de 238.3 hpccmh, y en mujeres fue de 16.4 hpccmh. Para ambos sexos, el 66.1% de los casos ocurrieron a personas en edades de 15 a 34 años. En hombres cuya edad estaba entre los 20 y 29 años se registraron 92 (36.7%) víctimas. Se cometieron un total de tres homicidios en menores de 15 años y el rango de 60 y más años alcanzó siete homicidios. Las autoridades no lograron determinar la edad de tres víctimas que fueron consignadas en la variable de "indeterminado". (Gráfica 8)

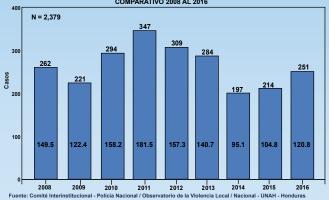


La distribución territorial de los homicidios ocurridos en La Ceiba durante 2016 reveló que, 234 (93.2%) de los casos se registraron en la zona urbana , en tanto la zona rural acumuló 17 (6.8%) víctimas. En promedio, uno de cada 15 homicidios ocurrió en el perímetro urbano. (Gráfica 9)



De los 234 homicidios ocurridos en la zona urbana de La Ceiba durante 2016, cinco colonias y barrios presentaron una incidencia mayor a seis homicidios: barrio San José (11), colonia Las Delicias (10), colonia Irías Navas y barrio La Isla (8 cada una), Melgar Castro #1 (7). En ellas ocurrieron 44 (18.8%) de los homicidios urbanos del municipio. En promedio, en la colonia Las Delicias y el barrio San José ocurrió un homicidio cada cinco semanas. En general, la violencia homicida tendió a concentrarse en la parte central del casco urbano de la ciudad, con menor incidencia hacia los extremos Este y Oeste, donde varias zonas residenciales presentaron cero homicidios en el año. (Mapa 2)





El análisis del fenómeno homicida en el municipio de La Ceiba en el periodo 2008 a 2016 mostró que, el año 2011 fue el más violento al acumular 347 víctimas y una tasa de 181.5 homicidios por cada cien mil habitantes (pccmh). El 2014 fue el año más bajo en el número de casos al registrar 197 víctimas y una tasa de 95.1 hpccmh, a partir de entonces, hay un comportamiento en el que los homicidios aumentan con cifras de 214 y 251 víctimas para los años 2015 y 2016, respectivamente. (Gráfica 10)

HOMICIDIOS EN CIFRAS

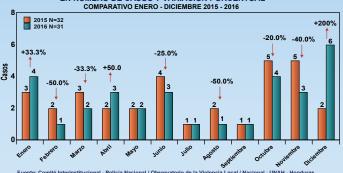
- •251 homicidios se cometieron de enero a diciembre del 2016.
- •La tasa de homicidios del municipio de La Ceiba, fue de 120.8 por cada 100,000 habitantes.
- •Mensualmente hay un promedio de 21 homicidios y 1 víctima cada día y medio.
- •El 37.8% de los casos se suscitaron los días viernes y domingo.
- •El 88.0% de los homicidios (221 casos) se produjeron con arma de fuego.
- •El contexto o posible móvil criminal refleja la participación de la delincuencia organizada/modalidad **sicarial** en el **43.8%** de los homicidios.

MUERTE VIOLENTA DE MUJERES EN CIFRAS

- •En el muncipio de La Ceiba se registraron 18 muertes violentas de mujeres, cinco de ellas fueron homicidios, dos casos se registraron en la variable "sin determinar".
- •11 femicidios desagregados de la siguiente manera: cuatro por delincuencia organizada, uno por femicidio íntimo, uno por violencia sexual y cinco fueron "femicidios sin determinar"

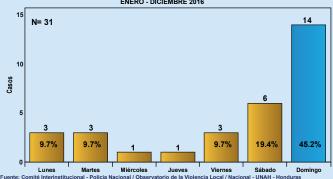
EVENTOS DE TRÁNSITO

MUERTES POR EVENTOS DE TRÁNSITO SEGÚN MES DE OCURRENCIA
MUNICIPIO DE LA CEIBA, ATLÁNTIDA
EN NÚMERO DE CASOS Y VARIACIÓN PORCENTUAL



Las muertes por eventos de tránsito reportadas en 2016 sumaron 31 en La Ceiba, una menos que en 2015. En el último trimestre del año se contabilizaron 13 (41.9%) víctimas, esto es, una semanal; mientras que, en los primeros nueve meses murieron 18 (58.1%) personas en accidentes de tránsito o en promedio dos cada mes. Diciembre fue el mes con mayor incidencia (6 víctimas) con un aumento del 200% en relación al 2015. Los cuatro meses con menor incidencia fueron febrero, julio, agosto y septiembre, con una muerte mensual. (Gráfica 11)





Según el día de ocurrencia de los accidentes de tránsito que sucedieron en 2016 en La Ceiba, los domingos concentraron la mayor incidencia con 14 víctimas que representan el 45.2% del total. En promedio, uno de cada cuatro domingos se reportó una muerte. Los fines de semana acumularon el mayor número de víctimas con 64.6% del total de casos y los días con menor incidencia fueron los miércoles y jueves al contabilizar una víctima anual cada uno. La tasa de eventos de tránsito para el año fue de 14.9 muertes por cada cien mil habitantes. (Gráfica 12)

GRÁFICA 13 MUERTES POR EVENTOS DE TRÁNSITO SEGÚN HORA DE OCURRENCIA MUNICIPIO DE LA CEIBA, ATLÁNTIDA EN NÚMERO DE CASOS Y PORCENTAJES

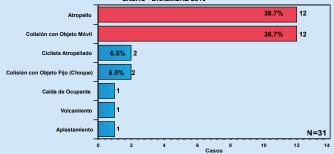


Fuente: Comité Interinstitucional - Policia Nacional / Observatorio de la Violencia Local / Nacional - UNAH - Hondura:

El 51.5% de los eventos de tránsito ocurridos en La Ceiba durante 2016, se registraron por la noche y el 42.0% en el día. La franja horaria más violenta fue de las 15:00 a las 20:59 horas con 10

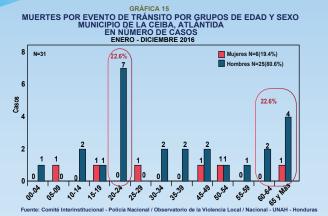
horaria más violenta fue de las 15:00 a las 20:59 horas con 10 (32.3%) víctimas. El horario menos violento del periodo fue de 12:00 a las 14:59 horas con dos (6.5%) casos. (Gráfica 13)

MUERTES POR EVENTOS DE TRÁNSITO SEGÚN SU DINÁMICA MUNICIPIO DE LA CEIBA, ATLÁNTIDA EN NÚMERO DE CASOS Y PORCENTAJES ENERO - DICIEMBRE 2016



Fuente: Comité Interinstitucional - Policía Nacional / Observatorio de la Violencia Local / Nacional - UNAH - Honduras

Al analizar la dinámica de los eventos de tránsito suscitados en 2016, las principales causas de muerte fueron el atropello y las colisiones con objeto móvil al sumar el 77.4% de total de casos. En orden descendente por la cantidad de víctimas estuvo la colisión con objeto fijo y el ciclista atropellado que alcanzaron dos víctimas cada uno. La caída de ocupante, volcamiento y aplastamiento con una muerte, respectivamente. (Gráfica 14)



La desagregación por edad y sexo de las víctimas en eventos de tránsito suscitados en 2016 mostró que, 80.6% de las víctimas fueron hombres y 19.4% mujeres. La relación fue que por cada víctima mujer, en promedio hubo cuatro hombres víctimas. El grupo etario más afectado en hombres fue de 20 a 24 años con siete (22.6%) casos, y en el grupo de adultos mayores murieron seis hombres y una mujer (22.6%). (Gráfica 15)

SUICIDIOS

TABLA 1

MUERTES POR SU!CIDIO SEGÚN MES, LUGAR, EDAD, SEXO Y ARMA/MECANISMOS

MUNICIPIO DE LA CEIBA, ATLÁNTIDA

EN NÚMERO DE CASOS

ENERO - DICIEMBRE 2016

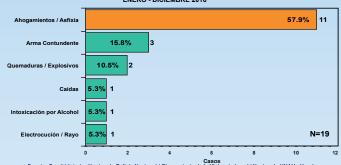
No.	Mes	Lugar	Horario	Edad	Sexo	Mecanismo
1	Marzo	Empresa o Negocio	17:20	59	Masculino	Ahorcamiento / Asfixia por suspensión
2	Junio	Vía pública	13:30	53	Femenino	Otro
3		Casa de Habitación	11:45	90	Masculino	Ahorcamiento / Asfixia por suspensión
4	Agosto	Casa de Habitación	22:00	32	Masculino	Ahorcamiento / Asfixia por suspensión
5	Septiembre	Casa de Habitación	09:50	52	Masculino	Ahorcamiento / Asfixia por suspensión

Fuente: Comité Interinstitucional - Policía Nacional / Observatorio de la Violencia Local / Nacional - UNAH - Honduras

Del total de suicidios registrados en el municipio de La Ceiba en 2016, cuatro (80%) fueron hombres que utilizaron el mecanismo de ahorcamiento / asfixia por suspensión y una (20%) mujer utilizó otro tipo de mecanismo como medio para quitarse la vida. Las víctimas estaban entre los 32 y 90 años de edad; tres hombres se suicidaron en su casa de habitación, uno en una empresa y una mujer en la vía pública. (Tabla 1)

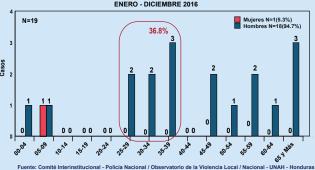
MUERTES NO INTENCIONALES

GRÁFICA 16
MUERTES NO INTENCIONALES SEGÚN ARMA/MECANISMO
EN NÚMERO DE CASOS Y PORCENTAJES
MUNICIPIO DE LA CEIBA, ATLÁNTIDA
ENERO - DICIEMBRE 2016



El ahogamiento/asfixia fue el mecanismo con mayor cantidad de muertes no intencionales en La Ceiba, al sumar 11 casos que representan el 57.9% del total. La segunda causa con mayor número víctimas fue debido a las armas contundentes con tres casos y las quemaduras/explosivos cobraron la vida de dos personas. La tasa de muertes no intencionales fue de 9.1 víctimas pccmh. En promedio, una persona murió ahogada o por asfixia, aproximadamente, cada cinco semanas. (Gráfica 16)

GRÁFICA 17 MUERTES NO INTENCIONALES POR GRUPOS DE EDAD Y SEXO MUNICIPIO DE LA CEIBA, ATLÁNTIDA EN NÚMERO DE CASOS ENERO - DICIEMBRE 2016



Las muertes no intencionales según el sexo de las víctimas mostró que, 18 de los casos ocurrieron a hombres y uno correspondió a una niña de seis años. Los hombres jóvenes y adultos entre 25 y 39 años sumaron siete (36.8%) casos e igual número de víctimas los adultos de 50 y más años. Los niños y niñas menores de 10 años acumularon tres (15.8%) víctimas. La tasa de muertes no intencionales en hombres fue de 18.4 pccmh, la de hombres mayores de 59 años fue de 60.9 pccmh y la de niños y niñas menores de 10 años fue de 6.6 muertes pccmh. (Gráfica 17)

INCIDENCIA DELICTIVA

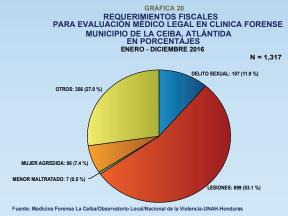


De acuerdo con la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), durante 2016, en la regional de La Ceiba se registraron 1,234 denuncias de delitos contra la integridad personal. Las cifras más altas se contabilizaron en casos por violencia doméstica con 826 denuncias que suman el 66.9% del total, la violencia intrafamiliar alcanzó 139 (11.3%), las lesiones 131 (10.6%) denuncias y las violaciones 69 (5.6%). En resumen, se reportó un caso de violencia doméstica o intrafamiliar cada nueve horas, una denuncia por lesiones, aproximadamente, cada tres días y una por violación cada cinco días. (Gráfica 18)

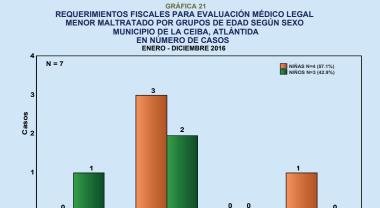


De enero a diciembre de 2016, se registraron un total de 1,137 (89.8%) delitos contra la propiedad reportados a la regional de la DPI en el municipio de La Ceiba. El delito más común fue el robo con 1,021 (89.8%) denuncias, seguido por el hurto que acumuló 221 casos y 60 (5.3%) registros fueron por robo/hurto de vehículos. En promedio, se denunció un robo cada nueve horas y un robo/hurto de vehículo cada seis días. (Gráfica 19)

DELITOS SEXUALES Y LESIONES



El Ministerio Público a través de la Dirección General de Medicina Forense de La Ceiba evaluó 1,317 requerimientos fiscales. Las lesiones fueron los casos que mayor registro tuvieron con 699 (53.1%) evaluaciones, los delitos sexuales sumaron 157 (11.9%), los casos por mujer agredida sumaron 98 (7.4%), hubo siete (0.5%) menores maltratados y 356 (27.0%) casos en otras evaluaciones. En promedio, cada 13 horas se evaluó una persona por lesiones, cada dos días una por delito sexual y una mujer agredida cada cuatro días. (Gráfica 20)



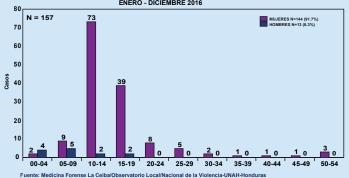
De los siete menores maltratados que fueron evaluados en clínica forense de La Ceiba, cinco niños(as) (71.4%) tenían entre cinco a nueve años de edad; cuatro (57.1%) fueron niñas y tres (42.9%) niños. En promedio, se reportó un caso de menor maltratado cada siete semanas. (Gráfica 21)

Enero - Diciembre de 2016

REQUERIMIENTOS FISCALES PARA EVALUACIÓN MÉDICO LEGAL MUJER AGREDIDA POR GRUPOS DE EDAD MUNICIPIO DE LA CEIBA, ATLÁNTIDA EN NÚMERO DE CASOS ENERO - DICIEMBRE 2016 N = 98

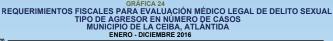
Las evaluaciones médico legal realizadas a mujeres agredidas en 2016, sumaron 98. Lo registros de Medicina Forense indican que el grupo etario de 20 a 34 años acumuló el 70.4% de los casos. En términos generales, las mujeres son agredidas en cualquier momento de su vida, sin embargo, en La Ceiba dicha vulnerabilidad disminuye a partir de los 50 años. (Gráfica 22)

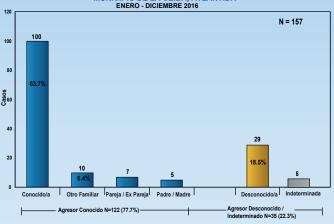
REQUERIMIENTOS FISCALES PARA EVALUACIÓN MÉDICO LEGAL DELITO SEXUAL, SEGÚN GRUPOS DE EDAD Y SEXO MUNICIPIO DE LA CEIBA, ATLÁNTIDA EN NÚMERO DE CASOS ENERO - DICIEMBRE 2016



Las víctimas de delito sexual en La Ceiba sumaron 157 casos en 2016, de ellas 144 (91.7%) fueron mujeres y 13 (8.3%) fueron hombres. El grupo etario más vulnerable tenían edades comprendidas entre 10 y 19 años con 116 (73.9%) casos. De las mujeres, las niñas de 10 a 14 años fueron las más afectadas con 73 (50.7%) víctimas. De los niños, los menores de 10 años fueron nueve (69.2%). Por cada hombre víctima se evaluaron 11 mujeres. (Gráfica 23)

Observatorio Local de la Violencia de La Ceiba





En la clasificación del tipo de agresor por delitos sexuales evaluados por Medicina Forense en 2016, en 122 (77.7%) casos los agresores eran conocidos por las víctimas, 29 (18.5%) eran desconocidos y en 6 (3.8%) casos no quedó establecido la identidad del agresor. Para cinco víctimas, su progenitor las agredió sexualmente, y sumaron 10 los casos donde otros familiares fueron los agresores. Por cada agresor desconocido hubo cuatro que sí eran conocidos por las víctimas. (Gráfica 24)

LAS ARMAS DE LA VIOLENCIA EN LA CEIBA

- Entre el año **2008** y **2016**, en el municipio de La Ceiba perdieron la vida de manera violenta, un total de **2,127** personas mediante el uso de armas de fuego (**89.4%** en 9 años).
- El Estado debe revisar la normativa respecto al control de armas y municiones en lo referente a la tenencia y portación responsable de estos instrumentos. Es necesario replantear el tema de la permisibilidad sobre el número de armas que legalmente pueden adquirir los ciudadanos/as mayores de 18 años, ya que asignarle licencia oficial de 5 armas de fuego a una persona es un exceso.

¡Nacimos sin armas y queremos crecer sin ellas!